

ACTA: ONCEAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE CERRO COLORADO

En la ciudad de Arequipa, siendo las 12:30 horas del día Lunes 26 de Noviembre del 2018, en las instalaciones del salón consistorial de la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado, en sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Cerro Colorado, con la presencia de los miembros del Comité de Seguridad Ciudadana; cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley Nro. 27933, su Reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el presidente del CODISEC da por iniciada la presente Sesión Ordinaria, contando con la presencia de las siguientes autoridades:

MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO	REPRESENTANTE DE:
1.- Econ. Manuel E. Vera Paredes	Presidente	Municipio Cerro Colorado
2.-Cap.PNP Joaquín Vera Arce	Comisario	Comisaria de Ciudad Municipal
3.-Sr. Eusebio Hanco Quispe	Coordinador	Coordinador de Juntas Vecinales
4.-Lic. Milward Valverde Herrera	Sec. Tec. SS.CC.	Municipio Cerro Colorado

En representación de:

- 5.-Doctor Juan José Quispe Béjar en representación de la Dra. Cecilia Ampuero Riega, Fiscal del Ministerio Público.
- 6.-El OPC PNP Superior Jesús Yepes Bueno, en representación del comisario de la comisaré de Cerro Colorado, Comandante. PNP Raúl Acosta Vera
- 7.- Capitán PNP Carmen Arroe, en representación de la My.PNP Delsy Flores Vilca de la Comisaria de la Familia.
- 8.- Teniente PNP Jesús Cabrera Márquez, en representación del comisario de la comisaré de Zamácola, Mayor Javier Carrera Bedoya.
- 9.-Superior PNP Hugo Tapia Rojas, en representación del My.PNP Yony Zúñiga Azuero, comisario de la comisaré de Mariscal Castilla.

AUSENTES:

- 10.- Sra. Dominga Turpo Quispe, Subprefecta, Subprefectura
- 11.-Sra. Cecilia Sandoval Vargas, coordinadora del CEM de la Mujer.

El Secretario Técnico inicia la sesión dando lectura a la asistencia de los miembros del CODISEC, seguidamente da lectura a los siguientes oficios:

- 1.- Oficio N.091, dirigida por el doctor Otto Vera, representante del Centro de Salud Mental, solicitando el apoyo con tres mesas de plástico para el 23 de noviembre, el cual fue atendido.
- 2.- Oficio N.0155, dirigido por el Magistrado Enrique Castro Vargas, Director General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior, quien indica se le brinde la participación en la sesión de CODISEC para la exposición de estrategias Multisectorial Barreo Seguro.
- 3.-De acuerdo al oficio 105 dirigida por el comisario de Ciudad Municipal, se realizó una mesa de trabajo con el Gerente de Seguridad Ciudadana, el Señor Oscar Cáceres, Comisario, representante de Fiscalización y el Gerente de Servicios a la Ciudad y Ambiente, donde se acordó que se les notificaría y se les daría un plazo de 5 días con la finalidad de que desocupen el área invadida de lo contrario se procedería a realizar un operativo a fin de poder recuperar su seguridad.

JUAN JOSÉ QUISPE BÉJAR
Fiscal Adjunto Provincial
3ra. Fiscalía de Prevención del Delito
Distrito Fiscal de Arequipa

ON 7359408
Jesús L. CABRERA MARQUIZ
TENIENTE PNP

CIP. 30853895
Jesús Alberto YEPEZ BUENO
SO. SUPERIOR PNP

SO-A-30332867
HUGO T. TAPIA ROJAS
S.O. SUPERIOR - PNP



Municipalidad Distrital de Cerro Colorado
Milward Valverde Herrera
Sub Gerente de Operaciones y
Vigilancia Interna

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO
Econ. Manuel E. Vera Paredes
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana
Presidente